



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 1 de 56

¡Actuaciones Responsables!

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 186

FECHA: NOVIEMBRE 4 DE 2015
HORA: 08:00 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Buenos días para todos los presentes, buenos días Honorables Concejales, por favor hacer uso de las curules para iniciar la sesión del día de hoy.

Por favor señor Secretaria leemos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejalas, compañeros del Concejo y de la secretaria de transportes y tránsito Siendo las 8:00 am del día 4 de noviembre de 2015 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR OCTAVIO ANTONIO DAVID YÉPEZ SECRETARIO DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE BELLO CON SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2015.
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 2 de 56

¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

NICOLÁS ALZATE MAYA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	Presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
JULIO MARIO CUERVO HENAO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	Presente
NABOR ALEXANDER CATAÑO CARO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	Presente
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ	

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 3 de 56

¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Les propongo Honorables Concejales que en el orden del día se haga un minuto de silencio, por el fallecimiento del padre de la Honorable Concejala Nubia Valencia.

Entonces señor secretario para que o anexemos si es aprobado por los Honorables Concejales dejarlo en el orden del día el minuto de silencio; Se abre la discusión anuncio q va a cerrarse queda cerrado, aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobada Señor presidente.

Continuamos con el minuto de silencio por el señor padre de la compañera Nubia Del Socorro Valencia.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor presidente, sobre el tema anterior del fallecimiento del padre de la Honorable Concejala Nubia Valencia en el transcurso del día les estaré informando, el murió ahorita en la mañana.

Continuamos señor presidente con el segundo punto:

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR OCTAVIO ANTONIO DAVID YÉPEZ SECRETARIO DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE BELLO CON SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2015.



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 4 de 56

¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Le damos la más cordial bienvenida al doctor Antonio David Yépez secretario de tránsito Municipal a todo su equipo de trabajo sean siempre bienvenidos al Recinto de la democracia y muchas gracias por estar presentes hoy acá dándonos este importante informe de gestión , bien pueda Doctor Antonio David hacer uso del micrófono.

TOMA LA PALABRA EL DOCTOR OCTAVIO ANTONIO DAVID YÉPEZ SECRETARIO DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE BELLO.

Muchas gracias señor presidente, inicialmente quería dar un saludo muy cordial para la mesa principal, la mesa directiva siéntanse saludados cada uno de los Honorables Concejales presentes en el recinto.

Hoy nos acompaña, me acompaña en esta ocasión lo que llamamos nosotros el comité técnico conformado por los jefes de área de cada uno de los procesos que tenemos en la secretaria de tránsito.

Tenemos al doctor León Darío Peláez Betancourt quien es el asesor jurídico de la secretaria de tránsito.

El doctor Víctor Hugo Echeverry es uno de los inspectores.

Yolima Bedoya y John Fran Solórzano y los otros dos inspectores que pertenecen a la secretaria de tránsito.

El doctor Fernando Nieto quien hace parte es quién dirige y direcciona todo el proceso de educación vial.

El doctor Jorge Wilson Mesa quien actualmente nos ayuda con el proceso de cobro coactivo.

El señor Carlos Torres quien es el jefe de la oficina de control y a su cargo tiene la dirección de todo el equipo de agentes de tránsito.

Finalmente nos acompaña el ingeniero Luis Ángel Moreno quien tiene como responsabilidad el tema de señalización y semaforización del Municipio.

Este es el grupo de trabajo que nos acompaña hoy y sería también las personas que podrían intervenir si ustedes lo desean y ajustar algún concepto o alguna duda que se tenga sobre este informe que estamos presentando.



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 5 de 56

¡Actuaciones Responsables!

A continuación queremos entonces brindarle al Concejo Municipal nuestra responsabilidad de entregarles a ustedes un informe de lo que fue el año 2015 pero en esta ocasión quisimos particularmente como arrancar y digamos como ajustar este informe también a lo que fue el cuatrienio en vista de que estamos en el último año de este gobierno Bello ciudad educada y competitiva entonces quisimos también hacer el recuento de todo el cuatrienio.

Del plan de desarrollo 2012-2015 de Bello ciudad educada y competitiva nosotros estamos dentro de la línea estratégica que habla de las ciudades parcialmente planificada, armónica y vivible y en su componente de movilidad y transporte. Nosotros dentro del modelo de operación por procesos que estamos viviendo en este momento en la administración Municipal, obviamente con el apoyo del sistema integrado de gestión estamos directamente relacionados con el proceso de vigilancia y control donde participan muy activamente el área de control que es la que dirige nuestro amigo Carlos Torres tenemos el programa de infracciones y controles de tránsito y a su vez este programa tiene el proyecto de implementar un plan maestro de estacionamiento en el Municipio de Bello.

A principio de año cuando vinimos acá ya estábamos explicando nuestro plan de acción hablábamos de este proyecto implementar un plan maestro de estacionamiento en el Municipio de Bello, el avance en realidad es digámoslo así relativo el compromiso de nosotros es a tener un 20 % ya de zonas de estacionamiento ya instaladas.

En este momento el avance que tenemos es tener el decreto administrativo donde se hablara precisamente de cuáles eran las zonas susceptibles de nombrar o designar como zonas de estacionamiento regulado, que avance hemos tenido hasta el momento.

Hasta el momento el avance que tenemos es un estudio ya determinado y sabemos exactamente en cada zona susceptible de estacionamiento regulado, sabemos ya exactamente cuántos vehículos e van a parquear en estas zonas y cuanto sería maso menos la posibilidad de ingreso para el Municipio.



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 6 de 56

¡Actuaciones Responsables!

La idea es lograr con esto y con lo que nos queda de este año tratar de conseguir ese 20% esto inclusive va ligado a una necesidad muy grande que la comunidad ha manifestado hace mucho rato con respecto a las alternativas de parqueo que deben existir en el Municipio y en vista de la digamos nueva tecnología que hemos ajustado en el nuevo proceso de foto detección y ha sido pues como un reclamo en general de toda la comunidad donde nos están solicitando porque también debemos general alternativas de parqueo y vamos a terminar ya definiendo el plan maestro de estacionamiento del Municipio de Bello

Bueno dentro del área de control también tenemos otro proyecto que es realizar control vial conjunto con operativos educativos y sancionatorios, aquí tenemos un cuadrito donde estamos mencionando lo que fue el año 2015 en total mes por mes terminamos al final del año hasta la fecha de hoy con 1940 operativos, esto si lo comparamos también con el resto del cuatrienio tenemos 2194 operativos en el 2012 1964 en el 2013, 1915 en el 2014 y 1940 en el 2015.

Aquí hay una diferencia del año 2014 en una rebaja de los operativos uno decía que paso con esa rebaja, aquí fue una dificultad que tuvimos en la parte anterior; La dificultad más que todo se dio por que hubo un inconveniente con el tema de los patios , nosotros no teníamos donde ubicar las motocicletas o vehículos inmovilizados ese año fue traumático para la secretaria de transito más sin embargo en el año 2015 logramos aprovechar un espacio que tenía la administración y logramos en este caso incrementar un poco más el tema de operativos .Mas adelante nos vamos a dar cuenta que fue lo que ocurrió y cual fue digamos el resultado general de este tipo de operativos que es un dato muy interesante.

Aquí tenemos una especie de selección o de clasificación de los tipos de operativos que estuvimos realizando durante todo el cuatrienio, estamos hablando de operativos a servicio escolar, vehículos pesado s, transporte público, transporte informal, transporte motorizado, operativos de emisión de gases y una modalidad que n esta nos ayuda mucho el Área Metropolitana que tiene que ver con el límite de velocidad a través de radares.

El total de cuatrienio nos habla de 8.013 operativos en total, esto es un resultado importante que para nosotros nos da pues como la tranquilidad dl deber cumplido.



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 7 de 56

¡Actuaciones Responsables!

En este tema de accidentalidad, yo en esto quisiera como que esta etapa de operativos, diría yo que es muy alta si consideramos las condiciones actuales del Municipio de Bello en lo que tiene que ver con el tema de la secretaria de transportes y tránsito.

Comparados con los otros Municipios del Área Metropolitana nosotros para estos operativos de control contamos con una precaria planta de agentes de tránsito , lo hemos discutido se lo he dicho a los medios en muchas partes aquí hubo personas periodistas que llegaron a la oficina a preguntarme que que es lo que pasa con Bello que es que en Bello la gente anda sin Dios y sin ley allá no hay autoridad, la gente anda sin casco , inclusive hasta se atrevió este periodista a decirme a mí de que es Bello lo del casco no pego , entonces me correspondió también darle una respuesta y decirle vea.

Medellín tiene 600 agentes de tránsito el problema del casco no solo es de Bello, es de todo el país, Medellín tiene 600 agentes de tránsito y usted se va para robleto, aures, castilla se va para mira mar, belén rincón y si va al otro lado Manrique Aranjuez campo Valdés, santo domingo o al popular yo si preguntaría cuanta gente ve usted con casco.

Itagüí , tiene 250.000 habitantes y tiene una planta de más de 100 agentes de tránsito , envidado tiene 225.000 habitantes y tiene una planta de más de 100 agentes de tránsito , sabaneta es una cosita chiquitica 50.000 habitantes y tiene una planta de más de 45 agentes de tránsito , en Bello estamos cerca de los 650.000 habitantes y tenemos una planta efectiva de 42 agentes de tránsito entonces la desproporción es grandísima ; mas sin embargo nosotros tenemos un promedio de que (me desmientes Carlos torres) diariamente hacemos operativos y estamos inmovilizando en promedio de 25 a 30 motocicletas entonces si vos haces comparaciones de esas cifras estos operativos de control estos resultados para nosotros son ,más que satisfactorios y fuera de eso si adicionalmente le agregamos la dificultad que tenemos con el espacio en los patios , entonces para nosotros consideramos de que es una situación satisfactoria.



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 8 de 56

¡Actuaciones Responsables!

Tenemos unos índices de accidentalidad aquí tenemos tipos de choque , atropellos , volcamientos , caída de ocupante y otros estos otros es cuando por ejemplo se choca la persona con un semoviente u otro tipo de los anteriores.

Aquí ustedes ven cifras del 2012-2013-2014-2015 y podemos estar hablando de que digamos un aumento en el tema de la accidentalidad de toda clase sobre todo el tema de otros , si ustedes analizan bien el tema de choque , atropellos , volcamientos , caída de ocupante estamos hablando de una relativa reducción de la accidentalidad esto obviamente se debe a que estamos en unos programas muy atentos y muy agresivos con el tema de la educación vial , la educación vial en vía y en las educaciones educativas y empresas de transporte .

En los índices de accidentalidad hay otro tipo de clasificaciones, lo tenemos por año, tipo de accidente estamos hablando de la cantidad de muertos año por año.

Tuvimos un aumento de 35 personas este año, pero en el tema que tiene que ver solo con daños y heridos tenemos una reducción importante, el tema de las muertes por que se aumentan porque a nosotros nos están llegando también las personas que se accidentan en otros Municipios y son atendidos generalmente en la clínica del norte, entonces son atendidos en la clínica del norte y a los tres días o unas semana fallecen entonces ese tipo de accidentalidad también no lo cargar a nosotros.

Aquí tenemos año a año la accidentalidad quienes son los que se accidentan cuando es una acompañante, un ciclista, un conductor un menor de edad, pasajeros, pasajero de moto o peatón.

En el año 2015 estamos hablando de 3438 accidentados y si hacemos una comparación con el resto de los años en los años anteriores tuvimos una mayor accidentalidad, esto sigue mostrando que los trabajos que se vienen haciendo en control en educación vial, han dado su resultado y han dado su efecto.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E.



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 9 de 56

¡Actuaciones Responsables!

Por favor vamos a dejar que terminen con la exposición, con todo el respeto todos tenemos preguntas pero ellos conocen la dinámica.
Pero bueno que le hacemos pues al señor.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Muchas gracias señor presidente, con todo respeto y cariño señor presidente es que no estoy entendiendo acá algo entonces necesito para eso continuar para eso pedí la palabra, señor secretario no estoy entendiendo los indicadores porque no tengo claro a que corte tenemos 2015 entonces cuando hablamos de los indicadores comparativos con los otros años por favor me explica a qué corte de 2015 porque yo estoy entendiendo que los otros años son totales y a la fecha estamos acabando de terminar octubre, gracias.

TOMA LA PALABRA EL DOCTOR OCTAVIO ANTONIO DAVID YÉPEZ SECRETARIO DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE BELLO.

Obviamente estamos hablando de un corte al mes de septiembre.

En caso particular de los muertos tenemos un informe hasta el mes de octubre.

A ver por qué quiero resaltar el tema de que ha servido el asunto de lo que tenemos de educación vial y de control, porque la población generalmente en los últimos 10 años ha estado aumentando en Bello.

Entonces estamos hablando de que hay una reducción en la accidentalidad son varias variables que hay que tener en cuenta estamos hablando de que hay mayor población, se supondría que debería ser mayor índice de accidentalidad y lo estamos manejando desde los límites incluso reduciendo, ese es el asunto de lo que yo quería resaltar con esta exposición, sobre todo la reducción que hemos tenido en Bello.



¡Actuaciones Responsables!

Aquí tenemos un registro fotográfico de todos estos operativos y las actividades de control en la gran mayoría de los barrios de Bello.

Hemos tratado de hacerlo en sitios estratégicos donde generalmente la población tiene que por obligación movilizarse y nos ha dado grandes resultados.

Aquí tenemos un informe de lo que tiene que ver con el comportamiento y la actividad que realizan los inspectores, vemos en el año 2015 34.000 comparendos realizados para un total de todo el cuatrienio 33.000

Los accidentes reportados en las inspecciones de 7400 en el 20115 infracciones .venga hay una cosa que me falto aclarar al principio.

Hay unos datos que inicialmente se los envié a ustedes la semana pasada pero este fin de semana ya revisando las cifras nos tocó hacer algunos ajustes, porque hay unas cifras que definitivamente no estaban relacionadas, yo me reuní con cada uno de los jefes de área y nos tocó corregir, son errores que se deben corregir los demás son errores de transcripción.

Hablamos de casos de embriagues 351 en el cuatrienio (me disculpan por los errores en la transcripción).

Tema de foto detección electrónica, aquí hablamos de una cantidad de comparendos exonerados de 760, comparendos pagados 14.000, hablamos del local y del recaudo externo hay gente que paga sus comparendos de otros tipos de ciudades.

Hablamos de comparendos pedagógicos, alguien se preguntara que son los comparendos pedagógicos en foto detección esto fue el periodo del 10 al 19 de diciembre que fue lo inicial en el tema de detección electrónica, donde fue de manera pedagógica esto.

Audiencias programadas 640 llegando a un total de generación de comparendos 69.247, estos entre los que están notificados y en proceso de notificación.



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 11 de 56

¡Actuaciones Responsables!

Bueno de todas maneras lo importante de este informe más que decir que la suma si da o no da es el tema de la fiscalización electrónica.

Con este tema de fiscalización electrónica se han logrado algunas situaciones, una tiene que ver con la reducción de la accidentalidad , en las áreas de influencia de las cámaras fijas sobre todo , en la autopista norte y en la regional la accidentalidad se ha reducido ostensiblemente

Podemos estar diciendo que eso se reflejó en los informes de accidentalidad.

Proceso de educación ciudadana, educación vial aquí tenemos un programa que está a nombre de Luis Fernando Nieto.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E.

Disculpe señor secretario, tengo que darle la palabra a un honorable Concejal, el Concejal León Fredy Muñoz me solicita la palabra. (Ofrezco disculpas)

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ

No con todo el respeto señor presidente, yo creo que este tema del tránsito para nosotros es demasiado importante y vemos que hay muchas inconsistencias en la información, yo le sugiero de manera muy respetuosa, porque aquí nos vamos a ir todos confundidos y como usted lo dijo que fueron y lo buscaron allá periodistas pues es un tema que ha sido debate constante, tanto en campaña como tanto aquí como tanto en otras partes.

Por el cuento de la concesión que existe allí, del mismo carrito este, de las mismas foto detecciones; yo creo que aquí lo que se requiere es la información completa y aquí vamos a quedar volando todos.



¡Actuaciones Responsables!

Yo le sugiero muy respetuosamente señor secretario y a todo el grupo de trabajo, si es necesario aplazar este informe es mejor hacerlo, pero que todos quedemos tranquilos, porque aquí yo creo que ya todos estamos confundidos.

No me dan cifras nada y yo quiero tener información porque en la calle a uno le preguntan bueno y como está funcionando eso y yo que les digo q aquí son 14.000 pero sumando da 69.000 y lo otro no da igual paso en la anterior, es un error de transcripción como tú lo dices Antonio pero nosotros merecemos una información concreta de la realidad.

Entonces yo sugiero si es necesario señor presidente y si usted bien considera y usted también secretario pues aplazar esta intervención y más bien que nos pasen la información real, la que es y que los muchachos se encarguen allá.

Es una sugerencia porque yo realmente ya estoy más confundido que adán en el día de las madres, pero bueno es una sugerencia.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E.

Yo le diría señor secretario y Honorable Concejal que tomemos nota de los informes que no estén en coherencia y mejor que en eso si nos haga una claridad, como sucede aquí con las foto multas que de pronto fue un error de transcripción de la secretaria porque me imano que no fue suyo, me imagino que usted le dice ve tengo que presentar un informe.

Entonces tomemos nota, y si es necesario hacemos otra invitación, hacemos el apunte doctor León FREDY de lo que no nos quede claro y el viene y no lo dice de forma verbal o por escrito.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Jean Lee Pavón

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL



¡Actuaciones Responsables!

Gracias presidente cordial saludo para todos principalmente los funcionarios de la secretaria de tránsito, no simplemente señor presidente dentro del informe que está presentando el señor secretario si bien se pueden presentar algunos errores de transcripción e inconsistencias, yo creo que ahí está el grupo de trabajo de la secretaria que en cualquier momento le puede ayudar y asistir al secretario para que se corrijan los datos.

Por ejemplo me dice la doctora sobre el tema de la foto detección que es la responsabilidad de ella, que ella tiene una explicación válida para eso.

Entonces pienso que sería ese el procedimiento y no aplazar la sesión yo creo que simplemente se pueden corregir la mancha de los datos que no coincidan en ese momento presidente, muchas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E.

Usted tiene la razón Honorable Concejal por eso yo decía si hay duda pues la aclaramos.

Por eso en el orden del día se habla de intervención del secretario de trabajo y su equipo de trabajo, Entonces Antonio si usted tiene alguna duda hay esta todo su equipo de trabajo para que le aclare las dudas a todos los concejales.

Con el uso de la palabra secretario.

TOMA LA PALABRA EL DOCTOR OCTAVIO ANTONIO DAVID YÉPEZ SECRETARIO DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE BELLO.

Venga precisamente por acciones por cuestiones del tiempo no creo necesario que tenga que hacerse otra sesión para esto, hay muchos mecanismos para hacerlo por escrito se puede hacer y les decía al principio que por eso me acompaña todo el equipo de trabajo que tiene que ver con esto.



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 14 de 56

¡Actuaciones Responsables!

Yolima si quieres entonces nos explicas todo acerca del tema de la parte de foto detección.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E.

Bien pueda coja el micrófono que debe quedar grabado.

TOMA LA PALABRA EL DOCTOR OCTAVIO ANTONIO DAVID YÉPEZ SECRETARIO DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE BELLO.

La doctora Yolima Bedoya es abogada inspectora de tránsito y actualmente es la persona que esta digamos a la cabeza de todo el tema de foto detección.

TOMA LA PALABRA LA DOCTORA YOLIMA BEDOYA INSPECTORA DE TRANSITO.

Buenos días para todos y para todas muchas gracias doctor Antonio.

Les voy a manifestar que es lo que pasa con estas inconsistencias y por qué ustedes entonces dicen la sumas nonos dan cierto!

En total los comparendos generados a la fecha son 69.247 como bien lo dice el informe notificados y e proceso de notificación.

Los notificados entonces los tenemos que extraer de los comparendos exonerados, pagados, pedagógicos y audiencias programadas; el total es decir el restante está en proceso de notificación.

Por qué en proceso de notificación por que a la fecha estamos haciendo los reenvíos, porque a la fecha no sabemos la dirección de los propietarios, porque algunos están fijados en la publicación por aviso que está contemplada en el ART 69 del código contencioso administrativo, porque a la fecha no se ha generado una sancionatoria.



¡Actuaciones Responsables!

Entonces no los podemos cuantificar dentro de los notificados, porque estamos dentro del proceso de notificación.

Entonces en estas estadísticas considero pues que no hay error alguno, simplemente que es que los comparendos todavía se viene surtiendo el procedimiento está establecido en el ART 136 del código Nacional de tránsito.

TOMA LA PALABRA EL DOCTOR OCTAVIO ANTONIO DAVID YÉPEZ SECRETARIO DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE BELLO.

Muy bien de todas maneras a ustedes les va a llegar una siguiente comunicación por escrito donde se aclaran algunas de las dudas que surjan en este espacio, continuamos entonces con el programa vía segura.

Tenemos el proyecto de capacitar a los diferentes actores de la movilidad, aquí tenemos un cuadro donde estamos hablando de todas las actividades que hacemos, las capacitaciones a instituciones educativas, capacitaciones a peatones y motociclistas, en el 2015 cumplimos con lo proyectado.

En el 2014 tuvimos algo más de lo proyectado las 160 capacitaciones cívicas en los centros educativos cumplimos con lo proyectado 40 se ejecutaron 40 se hicieron 10 capacitaciones a empleados de empresas de transporte público colectivo general.

Para nosotros es importante también que estas empresas tengan este tipo de capacitaciones.

Este año atendimos 2 empresas de lo que trabajan aquí en Bello.

10.000 conductores infractores capacitados.

Estos son de los comparendos que resultan de personas que digamos no amerita tanto un comparendo sancionatorio sino más bien pedagógico un total de 2.320 esto es una digámoslo así, una situación importante.



¡Actuaciones Responsables!

Si ustedes pueden observar en 2012-2013-2014 la cantidad de comparendos que se venían realizando, logramos obtener una reducción en este tipo de comparendo de pedagógicos.

Eso da cuenta de los esfuerzos de control que se vienen haciendo la secretaria d tránsito de bregar a reducir ese tipo de comparendos pedagógicos.

Aquí tenemos digamos un registro fotográfico de lo que digamos se ha hecho en el tema de capacitaciones.

Aquí en las instituciones educativas tuvimos la oportunidad de estar, en la parte lúdica, las empresas de transporte también nos acompañaron, educaciones educativas, el cincuentenario de fabricato, el liceo antioqueño, institución tomas Cadavid.

También con los empleados de la empresa bimbo, aguas de aburra, tax copebello, postobon.

E l otro proyecto que tiene este programa de educación vial viene de un seguro es la conformación de patrullas viales escolares.

Esto ha sido un tema muy interesante desde los rectores de las instituciones educativas, han estado muy atentos a solicitar este tipo de servicios, ustedes saben que las horas picos de entradas y salidas de los estudiantes de las instituciones educativas.

Lo que tiene que ver con la congestión vial en estos colegios es importante, hemos tratado pues de que al menos por parte de los estudiantes de decimo y once hagan su servicio social obligatorio a través de este programa.

Aquí tenemos una entrega que se hizo algunas instituciones de la dotación, lo que son chalecos, las paletas, los pitos, esa ha sido pues como la dotación que se ha entregado.

Bueno dentro del proceso de desarrollo integral del territorio.



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 17 de 56

¡Actuaciones Responsables!

Continuamos entonces con el tema de señalización y semaforización.

Aquí este es uno de los temas que digamos no lo propusimos y lo logramos.

La idea era dentro del plan de desarrollo, hacer siquiera dos cruces viales por año en el año 2015 ya tenemos instalados los dos cruces viales nuevos las inversiones pues son del total de 200.020 millones de pesos y logramos el mantenimiento de la intercesión de 57 llegamos a 200 intercesiones ya digamos mantenidas.

Aquí hay un registro de parte de lo que nos ha tocado hacer durante todo este cuatrienio durante este año, permanente hay accidentes, permanentemente hay que hacerle mantenimiento a todos los cruces semaforicos.

Hemos tratado de a través de este programa y de este proyecto de semaforización, aportarle un poquito a la reducción de la accidentalidad Del Municipio.

Aquí estamos hablando de la expansión de servicios de tránsito y control semaforico, como les decía logramos los dos cruces anuales, precisamente para que la ciudad este digamos con una mayor precepción de seguridad vial

Aquí tenemos entonces ya los cruces nuevos que se colocaron en el Municipio de Bello.

Tenemos entonces la movilidad y transporte el objetivo era garantizar la accesibilidad a la población en el área rural, urbana y civil, esto tiene que ver ya con el programa de fortalecimiento de la secretaria de tránsito y dentro de este programa esta lógicamente la dotación de los agentes de transito

Están las inversiones que este año fue de 85 millones de pesos, para que os agentes de tránsito hagan su desempeño normal dentro de la secretaria.

El programa de fortalecimiento de la secretaria de tránsito, tenemos un programa que se llama fortalecimiento del parque auto motor, donde los recursos de 2013 fueron 350 millones de pesos y cumplimos con este objetivo del año anterior.



¡Actuaciones Responsables!

Al año 2015 ya teníamos cumplidos esta meta el plan de desarrollo en lo que tiene que ver con el fortalecimiento dl parque automotor.

Desde el año 2013 se tuvo el micro móvil, la patrulla y otras motocicletas para la secretaria de tránsito.

Dentro de este mismo programa de fortalecimiento tenemos la estructura de la secretaria de tránsito.

El proceso de gestión de tramites tenemos matrículas y licencias a cargo del ingeniero dl administrador John Édison Monsalve.

Aquí tenemos como una especie de informe con lo que tiene que ver con matrículas iniciales en el Municipio de Bello, estamos hablando de un total del cuatrienio ya revisado de 5067 matrículas, en todo lo que tiene que ver con transporte en el Municipio.

Como buses, camiones, camionetas todo este tipo de vehículos que llegan al Municipio de Bello.

Aquí son otro tipo de trámites, lo que tiene que ver con matrículas iniciales, trasposos, certificados de tradición, pagos de impuestos, pago de grúa, pago de soluciones.

Aquí tenemos unas cifras donde digamos da cuenta de maso menos lo que tenemos nosotros manejado allí, e inspección de tarjetas de operación, esto tiene que ver con todo el servicio público que tenemos en la secretaria de tránsito.

Seguimiento conductores infractores, esto hace parte también de un control que hacemos desde la secretaria donde estamos permanentemente monitoreando , precisamente como va cada uno de los conductores de servicio público en lo que tiene que ver con su documentación y todo lo que ellos tiene que manejar para poder estar circulando en el Municipio.



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 19 de 56

¡Actuaciones Responsables!

Vamos entonces a lo que tiene que ver con el proceso de atención jurídica, aquí en esta ocasión tenemos parte de lo que tiene que ver con el funcionamiento de la secretaria de tránsito

En el 2015 tuvimos una contratación de 19 contratos en total.

Lo que fue el 2012 y el 2013 que ve pues un aumento de esta cifra corresponde a que en esa fecha en esos dos años, digamos los que trabajan como auxiliares de tránsito que hacen parte de una nómina temporal, en este momento hacen parte del grupo de contratistas de la secretaria de tránsito, ya pasan a ser parte de una planta temporal ósea que ya pasan hacer estas cifras, por eso la reducción en la contratación.

Tutelas respondidas, acciones populares y resoluciones es todo lo que se ha generado juicemente desde la secretaria de tránsito, 4 decretos, 409 resoluciones, hemos atendido una acción popular, 130 tutelas respondidas y 19 contratos.

Bueno vamos al cobro coactivo; cuando mi llegada a la secretaria de tránsito habían unas diferencias conceptuales con respecto a la secretaria de hacienda y la secretaria de tránsito en quien debía ejercer el cobro coactivo.

Después de varias discusiones y de vigencias anteriores se hablaba pues de que todo lo que tenía que ver con el cobro coactivo, tenía que depender de la secretaria de hacienda.

Pero también había otra área de cobro coactivo que tenía que ver con infracciones de tránsito y nosotros defendimos siempre que tenía que ser la secretaria la que tenía que hacer esa parte del proceso, en ese orden de ideas logramos reforzar un poco mas este proceso de obro coactivo y digamos se organizó un poco más en el año 2015.

Donde logramos en cierta forma digamos no aumentar los pagos pero si en lo que tiene que ver con el recaudo como tal.

Seguimos pues con la situación de que este es un proceso donde definitivamente estamos pobres en el asunto de la cartera por cobrar del Municipio, hemos tratado



¡Actuaciones Responsables!

de que este proceso se siga reforzando porque en realidad ha sido mucha la cantidad de recursos que se están perdiendo allí.

Hemos tratado entonces lograr que n este año tratar de que no se siga debilitando esta parte del proceso.

Hasta ahí es maso menso lo que teníamos nosotros en referencia a la secretaria de tránsito.

Yo si les oído pues disculpas con respecto algunas inconsistencias que tienen que ver con errores de transcripción en la presentación.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E.

Muy bien muchas gracias al secretario Antonio David Yépez, por su informe damos paso y abrimos los micrófonos para los honorables concejales que tengan alguna inquietud o pregunta.

Yo por lo menos secretario, pues están muy buenas las cifras, los ingresos y todo y veo la secretaria que esta haciendo un buen pero muy buen trabajo de puertas para afuera.

Yo quiero preguntarle cómo está la secretaria en su interior, como está el personal y como están los guardas, como están de dotación, como están las instalaciones, están cómodos.

Los guardas gozan de todos sus privilegios de todas las cosas que les brinda la administración.

Lo otro siempre nos hemos venido quejando de la falta de guardas es q somos una población de 650 yo diría y más de 700 tenemos 54 máximo 60 guardas disponibles, pero entonces y sabemos que es no hay presupuesto para mas

Pero entonces vuelve y juega lo de la concesión yo no sé cuando alguien un secretario o un Alcalde va hablar con el gerente de la concesión y le dice vea es q nosotros nos quedamos con el 40% y ponemos estos guardas y ustedes se



¡Actuaciones Responsables!

quedan con el 60% trabajan con el 60%, cuantos guardas nos pueden poner para ir balanceando.

También quiero saber secretario como están las finanzas de la secretaria a hoy, las finanzas si estamos al día con todas las prestaciones , porque yo veo que los ingresos son supremamente generosos , entonces yo quiero saber por qué siempre me ha inquietado y nunca y llevo 8 años y van a llegar otros 4 años que me generan muchas inquietudes la concesión por que no es muy equilibrada las ganancias para el uno para el otro o a lo menos mínimamente que sopesen los gastos de la secretaria y para la alcaldía , entonces esas son mis dudas que me diga como esta en interior , todo el personal administración y de guardas que usted me dé un informe y que me deje satisfecho , no están muy muy bien , no tenemos problema todos los guardas están al día , la secretaria no tiene problemas económicos yo me quedaría muy cómodo por que vuelvo y le digo yo creo que los ingresos son supremamente generoso .

Para que tome nota si algún Concejal tiene alguna pregunta con mucho gusto.

León Fredy Muñoz tiene la palabra

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ

Muchas gracias señor presidente un saludo para todos.

Secretario tengo 3 dudas

La primera aquí siempre lo hemos comparado con otros municipios, principalmente con Itagüí, porque es un Municipio muy parecido al nuestro aunque tenga menos habitantes y siempre ha sido lo mismo.

Comparamos cuanto tiene en policías cuanto tiene en yo no sé qué cuanto tiene en cámaras, y llegamos a lo mismo siempre estamos por debajo.



¡Actuaciones Responsables!

Si ya sabemos cuál es el problema secretario , porque no hemos buscado la solución , si carecemos de agentes de tránsito entonces por qué no hemos buscado esa posibilidad de nombrarlos los que se requieran.

Que Bello tiene 650 mil habitantes, que Itagüí tiene 250 mil o 300 mil y tiene el doble de agentes de tránsito.

Igual pasa con la policía, entonces hay que hacer lo propio.

Aquí vemos que en otros lados hay unas nominas paralelas enormes, porque Bello tiene una nómina paralela enorme, yo creo que aquí hay que intentar generar unas buenas condiciones en el tránsito, porque así hagan un esfuerzo enorme nuestros agentes de tránsito pues no les va alcanzar.

Empezando que ya tiene que haber 3 o 4 cuidando en la avenida para que no se pasen las motos y casi que peleando con todos los que pasan por ahí.

Entonces uno se va a ver cuántos hay por turno y le cuento que escasean por turno.

Bello está demasiado habitado y hay mucha gente entonces la pregunta es:

¿Por qué entonces si ya sabemos el problema y tenemos la solución porque no se ha hecho? esa es la primera pregunta.

La segunda. En el informe no vi los ingresos y quiero hacer una pregunta concreta para que me lo digan.

¿Cuántos son los ingresos totales anuales del tránsito?

Yo sé que la concesión se lleva el 60% de muchos de los ingresos, yo quisiera saber cuántos son los ingresos, cuanto se lleva la concesión y cuanto le queda al Municipio. Y cuánto vale el sostenimiento del tránsito por parte de esos ingresos.

Esa es la pregunta concreta Antonio, muchas gracias



¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E.

Con el uso de la palabra el honorable concejal Gabriel Jaime Tabares

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES

Gracias presidente, un saludo a la mesa directiva a mis compañeros concejales.

Un saludo muy especial a nuestro secretario Antonio David y a todo el equipo de trabajo de la secretaria de tránsito.

Yo tengo dos inquietudes.

La primera es con el tema de las foto detecciones, en las foto detecciones este ha sido un tema muy satanizado en todo el área metropolitana, es mas en campaña varios candidatos a la Alcaldía de Medellín entre sus propuestas estaba que iban a quitar las foto detecciones y yo escuchaba al doctor Gabriel Jaime rico en su intervención y decía...

Explicaba el tema de la foto detección y decía que eso en verdad no le había mejorado en nada a la seguridad vial de Medellín en cuanto a que lo único que sucedía era que cuando alguien veía la foto detección lo que hacía era que disminuía la velocidad, pasaba la foto detección y volvía y arrancaba a la velocidad que venía.

Lo otro era que hablaba de los ingresos por que el decía que lo que no entendía era los ingresos de la foto detección y eso en que le reportaba a la ciudad.

La pregunta mía es enfocada en ese tema doctor Antonio David



¡Actuaciones Responsables!

Han pagado 14.070 comparendos con la foto detección, cuanto han sido los ingresos que han generado esos 14.070 comparendos.

Cuántos de esos 14.070 es los recursos que le ingresan al Municipio porque yo sé que eso tiene un costo, no sé si esto esta concesionado, entonces cuanto seria el valor que le resta el Municipio.

Y esos recursos de esos comparendos a que rublo van en cuanto a tema de educación vial y eso, quería saber ese tema, porque las que faltan en las notificaciones no sé cuánto tiempo llevábamos e la foto detección

Por qué el dato aquí es bárbaro 69247 más las que faltan por notificar, eso es un valor muy alto muy grande.

Entones es si en Medellín ya han pensado en que van a replantear ese contrato de la foto detección Bello en que va en ese tema ,que ha pensado Bello en cuanto a eso de la foto detección.

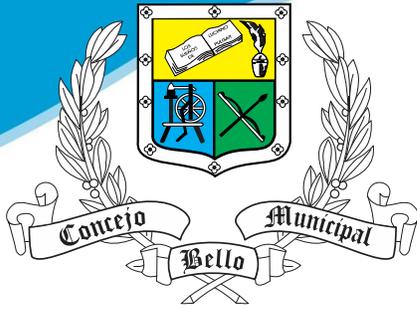
La segunda inquietud el tema de la semaforización.

Hay unos temas en Bello que ahora en campaña que nosotros andábamos por varios sectores es evidente que siempre la gente en toda campaña nos habla del tema el cruce de la bomba de bellanita.

Ese famoso cruce que todo el mundo lo pregunta, porque no ha llegado la semaforización a ese punto, unos dicen que la secretaria no ha respondido que ese punto está muy lejos todavía el punto para llegar hasta allá.

Hay unos puntos que me imagino que tiene ya dentro de las estadísticas de accidentabilidad y todo eso , me parece que hay que ponerle mucha atención a esos puntos de semaforización para que usted nos explique de pronto , yo me imagino que será para el próximo mandatario

La expansión de la semaforización si se tienen en cuenta esos puntos que tanto hemos hablado acá que se necesitan de semaforización.



¡Actuaciones Responsables!

Porque es más e estos días el Padre de la iglesia San Leopoldo, con mucha alegría decía que habían logrado que el Municipio les aceptara un cruce semaforico en el sector de las cabañitas a la altura de la iglesia San Leopoldo y de verdad si se necesita.

Pero yo pensaba que hay unos sitios que tienen mucha más prioridad que sobre todo ese sector.

Entonces era para saber el por qué en un sector como ese se pudo lograr y porqué todavía en el tema de bellanita no se ha podido lograr.

Era para eso presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E.

Con el uso de la palabra el honorable concejal Jean Lee Pavón

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN

Gracias presidente

Mire son varios temas doctor Antonio, el primero de ellos es sugerirle frente al tema del plan de manejo de transito en las obras que se realizan actualmente en algunas vías del Municipio, yo creo que hay que adoptar algunos controles más exigentes.

Porque la señalización que se está utilizando es muy precaria, no solo insuficiente sino muy poco vistosa y en especial en materia nocturna.

Hay algunas vías que se repavimentaron y le coloco un ejemplo la avenida 42, y usted va transitando y la verdad es que parece un columpio, parece una montaña rusa.



¡Actuaciones Responsables!

Yo creo que es importante que la secretaria se pronuncie frente a este tema con la secretaria de infraestructura y analicen qué posibilidades hay de corregir algunos rizados que existen en el carril que esta de occidente a oriente y viceversa en el carril que sube también tenemos algunas dificultades hay, sería bueno que le dieran una miradita.

Se construyeron algunos resaltos en mi concepto bastante innecesarios como en el barrio mesa y en el sector del tapón.

Yo no se si tengan la debida autorización por parte de la secretaria.

Además que hay unos que son enormes.

Pero vamos al tema que usted decía doctor Antonio, el número de agentes de tránsito insuficientes para un Municipio tan grande , una ciudad tan grande y con una población no solo de ciudadanos sino de vehículos que cada día se incrementa de forma notoria , entonces para que seguimos contratando pedagógicos.

Yo creo que tenemos que acabar con ese tema de los pedagógicos, hacer una reforma seria y crear esos cargos de planta.

Que sean agentes de tránsito que puedan cumplir a plenitud sus funciones tanto de control de regulación, sancionatorios; pero no simplemente tener esos muchachos hay para que se, mantengan muchos de ellos conversando de a 2 y de a 3 y sin cumplir sus funciones.

Yo creo que eso hay que reevaluarlo, igual nos genera un incremento en el costo de la nómina, entonces unas por otras a mayor egreso mayor ingreso tendrá que dar por que sin lugar a duda los comparendos son una fuente de ingresos nadie puede negar eso para las arcas Municipales.

Y si no miremos 70 mil foto detecciones o foto multas, eso es un dinero muy considerable que quisiéremos conocer si a detalle doctor Antonio como es el porcentaje y la distribución de esas foto detecciones, cuanto le queda a la



¡Actuaciones Responsables!

concesión , cuanto a yo no sé quién cuanto al Municipio porque entonces estaríamos hablando de unos ingresos supremamente boyantes.

Tendríamos que estar hablando de un incremento de 14 mil comparendos pues pagados, no se eso es un dinero bastante considerable que se tiene que ver reflejado.

Porque yo no creo que esos aparaticos valgan miles de miles de millones de pesos, no sé yo creo que eso hay que analizarlo.

Finalmente en ese tema de la foto detecciones yo creo que al ciudadano Carlos Mario hay que brindarle todas las garantías y ser un poco condescendientes con cosas.

Mire este caso le sucedió doctor Antonio a un amigo mío le llegaron 4 foto detecciones en Bello y el decía esa no es mi moto y en Medellín le llegaron 8 y le dieron el debido proceso y mire le gemeliaron la moto, un vehículo con similares características y con la misma placa.

Este vehículo fue detenido en el Municipio de Girardota en un control que hizo la secretaria de tránsito, mediante la denuncia que ya tenía el ciudadano acá en Bello ya tenía 4 foto detecciones, cuando fue a la secretaria le dijeron que tenía que pagarlas, no yo tengo un proceso en la fiscalía y afortunadamente por la intervención de los funcionarios se logró brindarle las garantías a este ciudadano y no la tuvo que pagar.

Yo creo que eso también debe estar contemplado y me imagino que en el momento cuando hicieron los acuerdos, los convenios pues difícilmente se concertaron ese tipo de cosas.

Es importante porque no es solo pensar en las arcas del Municipio también hay que pensar en el ciudadano, y hay que pensar a veces en condiciones del carrito este que pasa y toma las fotos la gente ya tapa la placa en muchas zonas.

Yo no sé si esa sea la solución, que tan correcto es sabemos que no debe ser, pero yo creo que hay desarrollar unas campañas educativas frente a ese tema en



¡Actuaciones Responsables!

especial en la zona centro e impulsar desde luego la construcción de parqueaderos.

Porque si la gente no tiene donde parquear sin lugar a dudas están congestionando las vías, pero en la zona centro tenemos grandes problemas de estacionamiento como es el acceso tanto en la calle 50 como acá en la calle 52 en la farmacia ética en el guayaquilito para que nos ubiquemos esa cantidad de motocicletas estacionadas ahí yo creo que ese no es el espacio para eso.

Eso debería tener unos estacionamientos en un lugar apropiado, acá al lado de Concejo construyeron uno el parqueadero de motos y sin embargo ve uno que entre el carro del concejal Mosquera y entre el carro del concejal álzate le meten una moto y atrás lo cuñan con otra y que problema para uno salir yo creo que hay también tiene que intervenir la secretaria.

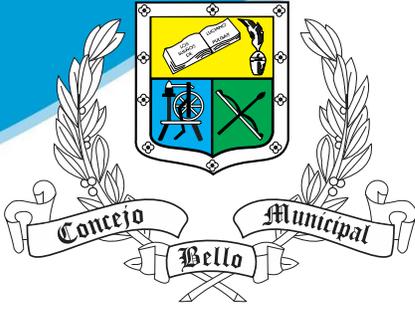
Ese no es un lugar apropiado para que un motociclista se meta y generan daños en los vehículos generan problemas entre los ciudadanos hay que buscar.

Que hombre que ese señor necesita trabajo, que construyan un parqueadero por hay algún empresario interesado y ubique esas fotos allá a eso hay buscarle también el tema hay que buscarle la salida.

Pero mire hay un problemas más grande que tiene la secretaria de tránsito señores concejales, el problema del coso Municipal y es que en este momento la secretaria de tránsito adolece de un espacio donde hacer la detención de los vehículos.

Ya sea por accidentes de tránsito, bien sea por inmovilización, entonces cuando usted va a la secretaria se encuentra que el patio el parqueadero, por que ese no es el patio es el parqueadero donde supuestamente llegan los ciudadanos a parquear su vehículo para hacer cualquier diligencia no tienen donde hacerlo.

Yo creo que esa es una situación que la administración antes de haber vendido los lotes lo tuvo que haber considerado, que alternativa le vamos a dar a los ciudadanos.



¡Actuaciones Responsables!

Ese tema de seguir desocupando los vehículos y la ley que lo permite hacer, yo creo que hay que seguir impulsando eso doctor Antonio pero sin embargo ese espacio de la grana avenida se quedó corto y yo desde hace muchos años vengo criticando ese hecho.

Yo creo que lo recuerdan acá los funcionarios desde que iban a vender el coso, el tránsito de Bello por la dimensión que tiene necesita un lote adecuado apropiado, digno de unas condiciones seguras amplias donde ubicar estos vehículos.

Donde poder hacer la inmovilización de vehículos causas de accidentes a causa de infracciones de tránsito ese es el gran problema que tiene en este momento la secretaria.

Que operativos va hacer Carlos torres con sus muchachos si no tiene donde guardar una moto es muy complejo, yo creo que en eso la Alcaldía si se tendría que poner como más en onda con la secretaria de tránsito.

Dejemos hasta hay , por lo demás la inconsistencia en algunas cifras o de pronto en la forma en la que se presentaron tenía su explicación doctor Antonio y yo creo que el trabajo que usted viene haciendo es un buen trabajo , que se ha ganado el aprecio y el respeto del personal y que la ciudadanía se lo reconoce.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E.

Con el uso de la palabra el Secretario Antonio David Yepes para que demos respuesta a las distintas preguntas de los Concejales.

Bien pueda Secretario.

Me levanta la mano el Honorable concejal Carlos Mario Zapata

Bien pueda Concejal



¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA

Gracias señor presidente un saludo a usted y a los corporados, a las personas que nos acompañan el día de hoy al doctor Antonio y a todo el equipo de trabajo a Carlos a toda la gente de la secretaria de tránsito.

El tema de movilidad es el más grave no simplemente desde ahora si no lo que yo he venido pregonando con la caída de la famosa 1808 que evito que se congestionaran una serie de vías de callejones cerrados y de los 4 o 5 que se lograron se puede ver la movilidad que mejoro.

Cuanto no darían los Bellanitas hoy porque el parqueadero que queda diagonal al politécnico Marco Fidel Suarez fuera una vía que saliera a la 49.

Y lo he dicho aquí varias veces la obra 2000 sector del barrio mesa que se abrió ese callejón cuanto no descongestiono ese barrio.

Gabriel Jaime y lo que se dejó hacer en la 56 en anda lucia sector de los hoyos que también debido al señor Iván puerta.

La buena esquina más de 42 callejones tenia proyectada esa vía y hubiera des embotellado esta ciudad.

Pero hay es imposible hacerla.

En su momento 23 millones hoy vale más de 90 mil hacer esa obra.

En una acción popular el tumbo porque era por valorización, eso es lo que estamos padeciendo hoy.

Las construcciones en altura, la serie de apartamentos y viviendas sin vías nuevas, no hay una vía nueva.

Ese es el problema que estamos viviendo en las calles, aquí en cualquier calle de cualquier barrio de Bello hay congestión ya.



¡Actuaciones Responsables!

Hay unas vías que si son fundamentales que descongestionan la ciudad.

Donde hay dos instituciones educativas y hay un supermercado O.R que eso si es la congestión total al lado y lado de la vía.

La 56 al lado y lado de la vía parquean carros, eso es un caos en ese sector que ellos han venido mejorando que construyeron y compraron un lote donde hay un parqueadero, donde utilizan el servicio pero no es suficiente.

Y mire que contradictorio el tema de las foto multas con un proyecto de acuerdo que aprobamos aquí de incentivar la construcción de parqueaderos públicos o parqueaderos privados.

Como dice el dicho primero los cogemos y luego los soltamos y es al contrario hay que cogerlos primero y después soltarlos.

Creamos el famoso carro de las foto multas y después aprobamos un proyecto de acuerdo para incentivar al privado para que construya parqueaderos, entonces era uno primero cual era lo otro, cual era lo primero.

No veo en el informe doctor Antonio el tema del comparendo ambiental que aquí aprobamos hace 5 años y se le ve poca efectividad al tema hay una partecita que le corresponde al tránsito en el tema del comparendo, quisiera saber si hay algún informe del comparendo ambiental en el Municipio de Bello después de la reglamentación que hiciera el señor Alcalde

Aquí les queda al próximo Concejo y a los 5 o 6 Concejales que repitieron el debate de los parqueaderos públicos.

Aquí hay excelentes parqueaderos pero tarifas todas disfuncionales, entonces no sé quién controla el tema.

Hay un tema interesante amigo Bladimir los concejales que repiten que es un tema que estamos en deuda los concejales y a la ciudad.



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 32 de 56

¡Actuaciones Responsables!

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E.

Ahora si con el uso de la palabra el Secretario Antonio David Yepes

TOMA LA PALABRA EL DOCTOR OCTAVIO ANTONIO DAVID YÉPEZ SECRETARIO DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE BELLO.

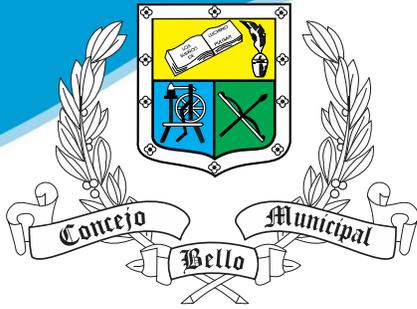
Muchas gracias señor presidente, quisiera como arrancar pues en su orden y todas sus cosas y usted me preguntaba señor presidente acerca de cómo está el interior de la secretaria de tránsito.

YO voy arrancar con hablar de una edificación que fue construida en el año si no estoy mal en el año 1982, que fue las instalaciones actuales del tránsito Municipal.

No sé cuál será la cifra de esa época la población de esa época, podrían ser alrededor de 200 mil habitantes que tendríamos en Bello y en su momento era una edificación acorde de acuerdo a las necesidades del Municipio.

Estamos en el año 2015 y estamos hablando ya de casi el triple de la cantidad de los habitantes del Municipio de Bello.

Y las instalaciones siguen siendo las mismas de esa época es natural y más que necesario que estas instalaciones tengan que ampliarse o buscarse un sitio donde tengan la posibilidad de tener mayor situación.



¡Actuaciones Responsables!

Que genera esto, esto genera muchas dificultades al interior no voy a decir que es que estamos como reyes al interior de la secretaria de tránsito no.

Obviamente con el crecimiento de la población crecen también las dificultades crece el parque automotor, crecen la accidentalidad y seguimos en las mismas instalaciones.

Entonces por razón concordante ya definitivamente ya se empiezan a ver los temas de hacinamiento.

Eso es digamos en cierta forma como que se puede digamos decir con respecto a la secretaria de tránsito.

El ambiente laboral digámoslo es bueno tratamos de manejar he insistido mucho con ellos que la atención a la comunidad es importante y tiene que ser buena.

Viene el tema de la concesión y es digámoslo así uno de los puntos más álgidos y digámoslo de gran expectativa no solo para ustedes señores Concejales sino para la comunidad en general.

Lo que se ha hecho con la concesión decir que ha servido no ha servido en el año que yo llevo en la secretaria de tránsito, considero que ha servido.

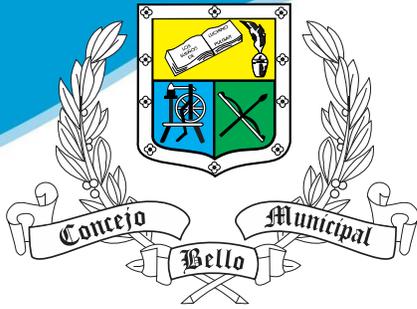
Ha servido mucho ha ayudado sobre todo en lo que tiene que ver con temas del manejo del archivo en temas del recaudo la expedición de licencias y matrículas.

Ustedes saben perfectamente que ocurría antes que existiera la concesión.

Se encontraba usted con carpetas de vehículos hasta 3 vehículos con una misma carpeta situaciones como esa se presentaban.

Obviamente van a ver situaciones en las que de cierta forma pues van a desmeritar la labor que se ha hecho en la concesión.

Voy a tratar de ser muy claro con este tema lo que se hizo con la concesión fue entregarle algunos procesos de la secretaria de tránsito.



¡Actuaciones Responsables!

Cuales procesos; se entregó el proceso de recaudo que fue inicialmente el que motivo precisamente esta contratación.

Se conciono el proceso de licencias y expedición de matrículas.

Se conciono el proceso de archivo que era una de las grandes dificultades.

Si miramos los ingresos que han generado al menos este año donde estamos hablando de 14 mil comparendos pagados por la comunidad y si vos llegas y hablas de los 14 mil comparendos pagados por la comunidad de esos comparendos hay que sacar un porcentaje.

Con eso respondo la pregunta de los otros Conejales.

De esa cantidad que se recauda es el 35 % para el ministerio de transporte, sacado ese 35 % queda el resto el 65% restante queda entonces para repartirlo 60-40 maso menos digámoslo así no en cifras reales porque en realidad no tengo aquí el dato exacto, pero si tengo el promedio más o menos de recaudó diario que genera la concesión para el Municipio de Bello.

Estamos hablando de un promedio entre 15 y 16 millones de 4 pesos diarios que genera la concesión para Bello ósea que el 40% del recaudo de eso que queda después de sacar las deducciones de ley que hay que hacer estamos hablando de un promedio diario de 15 millones de pesos.

Si hacemos la cuenta en 10 días estamos hablando de 150 millones de pesos si hacemos la cuenta de cien días estamos hablando de 1500 millones de pesos y si esos 100 días los multiplicamos por 10 estamos hablando de aproximadamente 4500 mil millones de pesos al año.

Esos 4500 millones de pesos al año no tiene por qué cubrir la planta de guardas la planta de inspectores o la planta de la gente de educación vial o las inversiones que tiene que ver con el tema de semaforización ,m educación vial y señalización.



¡Actuaciones Responsables!

Esa planta se cubre con los procesos que ahora les mencionaba o que estaban concesionados el tema del archivo, el tema de expedición de licencias y matrículas y el tema que tiene que ver con el recaudo.

Ósea el personal que se ubica en eso que es el que tiene que ver con la concesión.

Eso es más o menos lo que tiene que ver con el tránsito.

Si nosotros vamos hacer un cálculo de lo que ingresa al tránsito si con eso que ingresa por parte de la concesión pretendemos que eso cubra todo la nómina del tránsito Municipal no lo vamos a encontrar.

No lo vamos a encontrar porque no la tiene por que cubrir.

Hay unos procesos que nos corresponden nosotros que tienen que ver con la autoridad de tránsito como tal que es la que nosotros no podemos concesionar y no podemos entregársela a un tercero.

Tenemos que hacerlo nosotros como parte misional del Municipio de Bello.

Entonces eso ha sido para dar claridad exactamente estamos hablando de lo que ingresa al Municipio de Bello y es el 40% del resto.

Ahora cuanto serían los ingresos por esos 14 mil comparendos pagados podemos estar hablando de un promedio de 300 mil pesos, hay unos comparendos que son de 600 mil en general son 322000 en promedio que se pagan o los que pagan la mitad y en fin.

Hay podíamos hacer una cuenta de 4000 millones más o menos sería la cifra.

Eso pues hablando de modo groso lo que tiene que ver con ingresos.

Pienso pues que lo dije en una primera intervención que vine acá al Concejo, considero que es importante que estas cifras se ajusten con las dependencias que han estado participando también en este proceso de concesión.



¡Actuaciones Responsables!

Para este debate y para que el debate sea mucho más contundente y enriquecedor debemos estar hablando acá con la secretaria de hacienda y con la jurídica.

El Concejal me hablaba a mí de los cruces semaforicos porque razón se habla del cruce semaforico de san Leopoldo por qué razón se habla del cruce semaforico de que falta en bellanita que falta en otros sectores.

Se hablaba inicialmente de que estaba muy lejos del centro entonces que no se podía hacer allá.

Hay cruces inclusive más prioritarios que esos le voy a dar dos ejemplos:

Un cruce prioritario para Bello tiene que ser el de la escuela de trabajo san José es un cruce totalmente prioritario mas que la san Leopoldo más que la de muchos sectores.

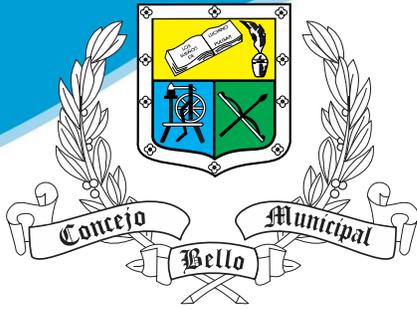
Que dificultad tuvimos allá nosotros lo miramos en comité técnico cuando decidimos que cruces vamos a colocar.

Resulta que con el cruce de la escuela de trabajo san José, incluso el Concejal Duvan Bedoya me ha estado insistiendo mucho sobre ese tema.

Nos encontramos con la dificultad que es una vía concesionada por el departamento de Antioquia a través de la empresa ható vial y la vía no la deja tocar, no la dejan intervenir.

Y para colocar el cruce semaforico allá hay que hacer una especie de trabajo diferente no recuerdo el termino ahora lo decía Luis ángel en su momento que tenía que hacer una perforación por debajo sin tocar la vía.

Eso sale más costoso que el mismo semaforo, allí hemos pensado que más que un cruce semaforico hay que reforzar mucho la señalización y tratar de empezar con el Departamento la forma de hacer una glorieta mucho más amplia allí y una



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 37 de 56

¡Actuaciones Responsables!

glorieta virtual donde podamos inclusive disponer de un pedazo de terreno de la escuela de trabajo san José en eso se ha pensado.

Pero si vamos hablar de los cruces prioritarios en Bello ese sería uno de esos.

Hay otro cruce también prioritario esa es la calle la que baja de los olivos hasta la autopista, estamos hablando de la calle 49 esa llega derecho a la autopista donde llega a la bomba Texaco que hay allí.

Ese cruce es un cruce de alta accidentalidad donde también lo consideramos nosotros en un comité técnico.

Pero nos encontramos con las dificultades que serían intervenir la vía que hace poco fue intervenida en su pavimentación y sería más costoso la obra civil que habría que hacer allí para poder hacer ese cruce.

Entonces hay fue ya donde miramos la posibilidad de hacer los cruces de este año que fue el de la calle 33 con la carrera 53 en el barrio la gran avenida.

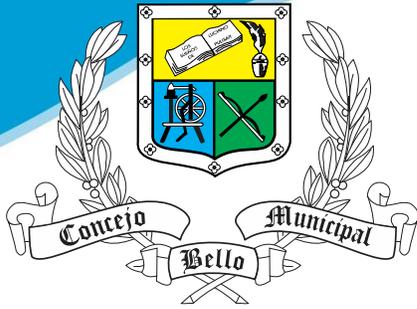
Y el día de la san Leopoldo mandig.

Porque la de bellanita todavía no, que pasa en bellanita, en bellanita hay que empezar primero hacer lo que tiene que ser la señalización ósea.

La señalización primero tenemos que hacerla para observar el comportamiento de la circulación vial y de acuerdo a ese comportamiento ya se mira y se hace el estudio para mirar la posibilidad de la semaforización allí.

Tenemos que tener en cuenta también que la semaforización viene de la mano también con la seguridad vial y la congestión vial.

Se va hacer un análisis para ver si es más conveniente, generar congestión que generar accidentalidad.



¡Actuaciones Responsables!

Copacabana en este momento tiene un problema grande con la semaforización, lo que hace que colocaron la semaforización allá se genera un caos vehicular impresionante con los trancones que se están formando.

Pero también hace parte de las prioridades que tiene en este momento el Municipio ya le tocaría en el próximo plan de desarrollo, programar ese cruce semafórico que es necesario.

Mas sin embargo considero que debe hacerse primero como reforzar la señalización y luego empezar a mirar el tema del cruce semafórico.

Los planes de manejo de transito los PMT hay una situación con estos planes de manejo de transito donde en eso si hemos sido bastante estrictos y hemos sancionado algunas personas que no han cumplido con este plan de manejo de tránsito.

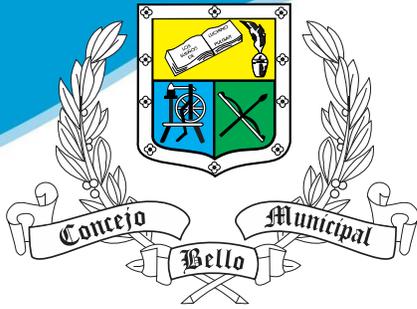
Allí inclusive nos ha tocado articularnos en ocasiones con la secretaria de gobierno y la secretaria de planeación precisamente para que ajusten o digamos pongan en cintura algunos de los constructores que no respetan estos planes de manejo de tránsito.

En eso si hemos sido demasiado exigentes con este tipo de construcciones.

Doctor Jean Lee usted tiene toda la razón, hay unos temas de las vías que inicialmente serian responsabilidad de la secretaria de obras públicas.

Pero cuando ya unas condiciones de la vida están afectando a digamos afectando la seguridad y afectando negativamente digamos, aumentando positivamente o aumentado la accidentalidad de los vehículos hay si tenemos que intervenir nosotros.

Hay una intervención que tenemos que hacer y muy pronto y en ese sentido si considero que nos ha faltado la articulación con obras públicas y decirle vea esto es lo que está aumentando.



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 39 de 56

¡Actuaciones Responsables!

Y no solamente con obras publicas sino también con la secretaria de medio ambiente.

La avenida 52, la obra 2000 a la altura de postobon y algunos cruces donde también hacen falta alguna tala de árboles que también está evitando la visibilidad no solamente es eso Jean Lee si no otros aspectos.

Con respecto a los resaltos se habla mucho del tema de los resaltos pero resulta que por ejemplo particularmente Luis ángel moreno y yo hemos sido digamos muy reacios al tema de aprobación de resaltos.

Pero cuando ya la comunidad exige de esa manera cuando ya estamos sobre una cultura de parte de los ciudadanos no solamente de Bello, sino de todo el país donde no se respetan las normas de tránsito.

Donde una señalización no es respetada digamos por los actores de la movilidad, la única alternativa que queda es empezar hacer los métodos de barrera.

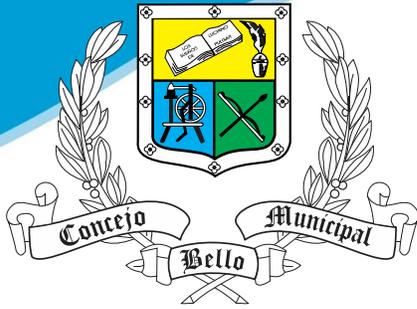
Uno diría que una ciudad ya formada, una ciudad totalmente digamos avanzada en su cultura se respetarían las normas de tránsito, pero9 desafortunadamente lo que es en Colombia y en muchos sectores del valle de aburra no tenemos todavía esa cultura de respeto a las normas de tránsito.

Entonces la única fórmula que tenemos es empezar a utilizar estos métodos de barrera, como los resaltos y demás.

Totalmente De acuerdo lo decía ahora cuando hablábamos de la deficiencia que tenemos en este momento en la secretaria de tránsito, tenemos 30 auxiliares que en cierta forma su función tiene que ser pedagógica y de ayudar a la circulación vial y no tendrían otra función.

Ya es hora de que el Municipio precisamente por esas deficiencias que tenemos que esos 30 auxiliares se convierta de una vez en agentes de tránsito.

Ya entramos en un tema que tiene que ver con el tema presupuestal y es un tema que en mi informe fe empalme va a quedar totalmente claro.



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 40 de 56

¡Actuaciones Responsables!

Que es necesario aumentar, adicionalmente a eso venimos haciendo los controles hasta donde podemos hacerlo, que por eso digo yo que las consideramos cifras positivas de todas maneras pero si se hace necesaria precisamente que estos 30 muchachos se conviertan en agentes de tránsito de una vez y logra siquiera a 83 u 82 agentes de tránsito para el Municipio de Bello.

Se ha hecho un cálculo más o menos de la diferencia que hay son 350 400 mil pesos entre el sueldo del uno y sueldo del otro y un muchacho auxiliar ya generando la posibilidad de generar comparendos pensamos nosotros que en un solo día puede librar su salario de un mes.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E.

Tiene la palabra el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES

Casi lo que acabo de terminar diciendo Antonio David.

Yo quisiera a ver si me lo puede responder Antonio David o el mismo torres.

Del tema de los guardas, se ha dicho Antonio David que una guarda y sobre todo en una ciudad no solamente en Bello, sino en todas las ciudades del país donde la cultura ciudadana ha faltado mucho,

Aquí donde un guarda salga a una esquina seguro que más de un comparendo saca, debido a la cultura de nosotros.

Se ha dicho que un guarda en si con los comparendos que hace en el día , por que se hablado mucho que con los comparendos en algunas secretarias han dicho que se le exige al guarda que tiene que hacer unos comparendos y eso se ha vuelto como algo que se escucha sobre todo en diciembre.



¡Actuaciones Responsables!

Sobre todo en diciembre dicen que se tiene que buscar la prima y el pago de diciembre.

Se ha dicho que un guarda en si y usted lo termino diciendo se libra solamente solo en su salario diario por que esos 30 que hoy tiene la secretaria que son pedagógicos en verdad no pueden hacer un comparendo y tiene que estar al lado de una guarda para poderlo hacer.

Entonces porque se ha dificultado si se sabe que a lo mejor teniendo el guarda se puede generar mucho más el ingreso y no tendríamos la dificultad presupuestal.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E.

Bien pueda secretario.

TOMA LA PALABRA EL DOCTOR OCTAVIO ANTONIO DAVID YÉPEZ SECRETARIO DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE BELLO.

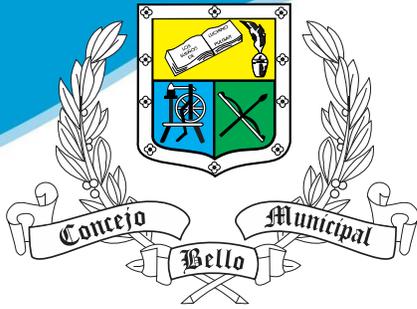
Vea eso hay una razón muy simple tiene que ver con la ley 617 nosotros en este momento esta administración no ha tenido problemas con el cumplimiento de esta norma precisamente por eso.

Por qué el gran aporte de la secretaria de transito al cumplimiento de la ley 617 fue precisamente ese.

Ahora pensamos que ya hay que hacer un estudio juicioso del tema precisamente para que logremos aumentar esa parte de guardas pero que tampoco estemos afectando el cumplimiento de la ley 617. esa ha sido la gran dificultad.

Ese es el estudio que hay que hacer y tratar de que eso se cumpla.

Ahora decir que en la secretaria de transito estamos exigiendo que tiene que ser una cantidad de comparendos no.



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 42 de 56

¡Actuaciones Responsables!

Lo único que hemos hecho nosotros en la secretaria de tránsito con los agentes de tránsito es decirles hagan lo que tienen que hacer, cumplan con su deber, cumplan con lo que tienen que hacer.

Estamos todavía en un Municipio y es natural en todo el país donde siempre van a ver dificultades con la comunidad y donde siempre van a ver situaciones donde la gente quiere evadir la norma y de evadir un comparendo.

Aquí ocurrió una vez en un operativo que hicimos en la cancha de Prado donde llegó un señor con una moto viejísima y el señor más viejo que la moto y sin casco y sin nada y se orilló.

La moto se montó a la grúa el señor no tenía ningún tipo de documentos, no tenía pase no tenía soat no tenía revisión técnico mecánica, no tenía casco y la moto se le monto, mas sin embrago la comunidad que estaba alrededor estaba a favor del señor.

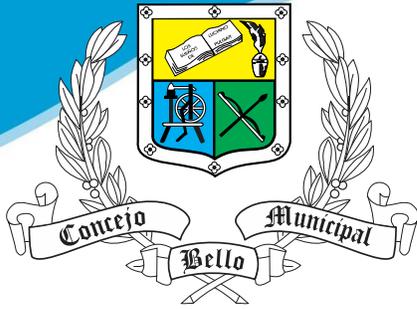
Que como le iban a quitar la moto. A mí me toco inclusive discutir con un señor y decirle vea; si este señor accidenta al hijo suyo a usted le toca correr con todos los gastos, esa moto por ejemplo no puede seguir circulando en el Municipio de Bello.

Entonces estamos hablando y estamos ante una cultura que todavía nos falta mucho por hacer y es una situación que no se va a ser ni en 10 ni en 20 años es un tema que hay que empezarlo ya y trata de empezar a corregirlo.

Precisamente para eso, para que podamos ejercer la autoridad como tal y obviamente también se puedan aumentar los ingresos.

Con respecto al tema de foto detecciones hay situaciones específicas, hay situaciones donde esta foto multas por ejemplo les decía que las cámaras fijas las 5 cámaras fijas han generado además del ingreso que han generado también han evitado y han reducido la accidentalidad ostensiblemente.

Se han presentado situaciones como que el tema del vehículo de las cámaras móviles para todos es claro y volvemos otra vez al tema cultural Bello es un



¡Actuaciones Responsables!

parqueadero , Bello se convirtió en una ciudad donde la gente adquiere su vehículo pero también debe adquirir ciertas habilidades.

Así mismo como lo tanquea, así mismo como le cambia el aceite, como le paga el seguro, como le paga el impuesto, también debe buscar la forma de su parqueo.

Ha faltado si, ha faltado una política de motivación en la construcción de parqueaderos, la única alternativa que tenemos en este momento y que aspiramos de aquí hasta terminar esta vigencia es lograr implementar como lo decíamos ahora en el plan de desarrollo el 20% de las zonas de estacionamiento regulado, que tiene sus principios ya tenemos los cálculos ya realizados para ejecutar este tema.

Vamos a tratar a ver si logramos este año digamos alivianar un poquitico esa dificultad.

Pero la realidad es que el parqueo en vía está totalmente prohibido hemos tratado al menos de que con esta medida de estos carros en algo se logre resolver el tema de la movilidad de Bello.

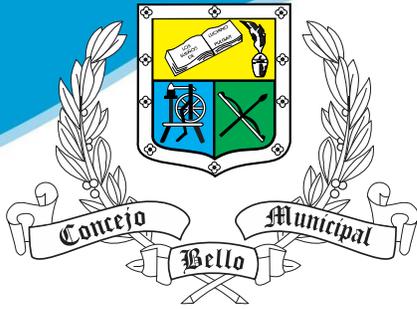
Me hablaban de que es inconcebible de que el desorden que se presenta en algunos sectores del Municipio y el sector de la ética es uno de ellos, es un sector que cogió ventaja hace mucho rato.

Yo he estado lo que hace que se fue el mayor roa que desafortunadamente no me acompañó en ese proceso donde le insistí mucho a el que me ayudara con los agentes de policía para empezar a realizar un operativo importante allí.

Llego un nuevo coronel Córdoba, con el he tenido mejores y más acercamientos él me ha dicho que primero va hacer un estudio de seguridad pero que próximamente íbamos a trabajar el tema.

La verdad los comerciantes del sector también se han quejado por el tema.

La idea es que más pronto que tarde vamos hacer un operativo en ese espacio y se va a corregir ese asunto, porque eso hacer parte también de la percepción de



¡Actuaciones Responsables!

autoridad que y lo podemos recomer tranquilamente no tenemos miedo a reconocerlo en Bello si ha perdido en parte la percepción de autoridad.

Yo pienso que ya es hora de empezar a recuperarlo y uno de los primeros pasos los vamos a dar desde ahora, esperamos que la próxima administración también se comprometa con este proceso.

Hay una norma la ley 1730 del año 2014 que le dio a los Municipios la posibilidad la herramienta para desocupar los patios.

El tema del parqueadero es un tema que toco el Concejal Jean Lee es un tema complicado, me tocó a mí también heredar ese problema en algo lo resolvimos; resolvimos una situación de esas pero es un tema totalmente creciente.

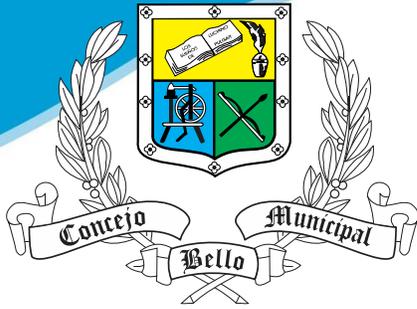
De esa motocicleta que les hablaba ahorita de ese señor que no tenía ni papeles ni nada de eso, así como el estilo son miles de motocicletas que tiene esa situación y que usted la guarda en los patios y esa moto ya no sale de ahí.

La sacada de esa moto, para poder sacarla tiene que pagar el seguro que vale 355 mil pesos el parqueadero y la grúa que le valen 80 mil pesos, hay van más de 400 mil pesos más la sanción por no tener el seguro obligatorio son otros 600 mil pesos estamos hablando de que es un costo de casi 1 millón de pesos con una moto que vale si acaso 500 pesos o 200 mil pesos.

Entonces es un vehículo que ya se queda definitiva te en los patios y así como esas estamos hablando de aproximadamente un 40 % de las motos que se inmovilizan ósea que prácticamente se quedan guardadas allá y que nadie las va a sacar y eso es un problema que esta creciendo.

Que vamos hacer o que estamos haciendo, ya tenemos el inventario total de las motocicletas o de los vehículos que llevan más de 1 año guardados en los patios.

En los próximos días vamos hacer una publicación en un periódico de publicación nacional donde vamos a publicar todos los vehículos que se encuentran allá.



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 45 de 56

¡Actuaciones Responsables!

Que si es de su propiedad vallan y los reclamen y el que diga que ya no lo necesita o no lo quiere sacar porque le sale más caro sacarlo se firma un acuerdo de abandono donde ya queda en propiedad de Municipio y de ahí en adelante los vamos a, no se van a rematar ni a vender por partes se van definitivamente de una vez a fundir.

Por qué no rematar porque eso sería prácticamente fomentar la delincuencia en el Municipio de Bello.

Esa es la herramienta que tenemos y obviamente es necesario digamos que ya la próxima administración esté pensando en alquilar un lote grande o mirar que otro lote se puede conseguir con el Departamento de Antioquia , ahora que tenemos nuevo Gobernador si es posible una especie de comodato con lotes que tenga.

Yo pienso que ya con el si se podría hacer un mejor acercamiento y seria como también digamos darle una gran solución a esa gran problemática que no es un problemas sino una problemática.

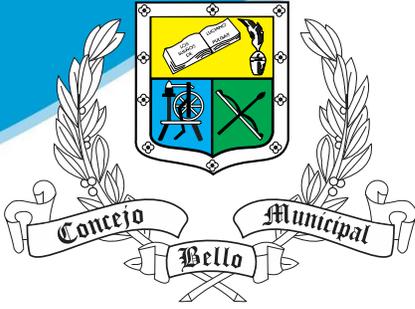
Se hablaba el doctor Carlos Mario Zapata tocaba un tema muy importante y tiene que ver con la movilidad en el centro de la ciudad.

Bello tiene 25 cruces en t otros lo llaman técnicamente te broches; que son los broches lo que usted hablaba Concejal.

En la calle 48 que es la que da a ese parqueadero se llama santa Ana el que da al politécnico marco Fidel Suarez, quisiera uno que esa podría ser una salida abierta para la salida de la ciudad.

El cruce más popular de todos es el del almacén Mónica que es tapando el almacén Mónica y el bar anteriormente llamado el rey de España en la 51 te lleva hasta el trapiche.

Tenemos otro cruce en broche que es el de en la carrera 54 la calle de la ramada a la vuelta de los gansos que viene desde arriba desde rosalpi.



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 46 de 56

¡Actuaciones Responsables!

De esos tenemos 25 cruces en Bello, si nosotros logramos siquiera en algún momento resolver 3 de ellos en el centro de la ciudad en algo mejoraría la movilidad del Municipio de Bello.

Por último esta lo del tema del comparendo ambiental, el comparendo ambiental hace rato se implementó en la ciudad se ha descargado totalmente ese tema del comparendo ambiental en la secretaria de medio ambiente.

Pero es razonable y es totalmente lógico que esto esté articulado con la secretaria de tránsito y la secretaria de Gobierno, hasta el momento no se ha articulado ese tema.

Ese tema del comparendo ambiental no se ha articulado con ninguna de estas 2 secretarías y pensamos que si es necesario que se articule, para que sea más efectivo digamos esta norma del comparendo ambiental.

Señor presidente hasta hoy creo que hemos resuelto en algo, algunas en su gran mayoría las inquietudes de los Concejales.

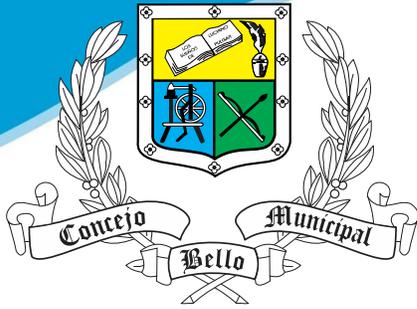
TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E.

Qué pena señor secretario el compañero Bladimir tiene una última duda, que pena señor secretario.

Bien pueda Concejal.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor presidente



¡Actuaciones Responsables!

Secretario un tema que de pronto pues es bien sensible si bien es cierto aquí tenemos en el informe los indicadores y el manejo interno del proceso de gestión de trámites, no tenemos de alguna forma comparativa a nivel del Área Metropolitana desde la acometividad del concepto de mercadeo.

Obviamente todo esto fundamentado en el servicio de todo lo que usted ya explico acá, simplemente si me puede contestar.

Como secretario de esa dependencia si usted ve este tema débil y si es así como usted lo decía ahora dejarlo en su informe de empalme; porque de alguna forma cada una de las debilidades o la gran mayoría de las debilidades que usted acaba de sustentar y reconocer parten de que si esto también está débil presupuestalmente es una complicación.

Y lo hemos venido notado y lo hemos venido diciendo durante todo este tiempo que hemos hecho en este cuatrienio para poder captar el mercado del Área Metropolitana comparado con la calidad de servicio de otras Municipalidades.

Era eso señor presidente gracias.

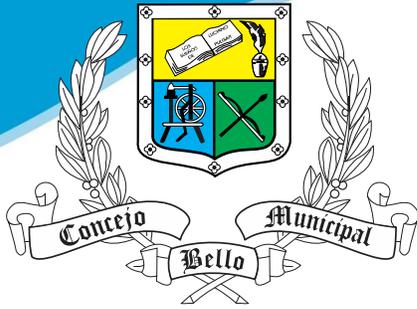
TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Nicolás Álzate.

Lo veo muy bien señor secretario todo el mundo tiene inquietudes.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS ALZATE MAYA

Ofrezco disculpas por algunas ausencias, pero era arreglado algunos inconvenientes del Concejo Municipal y como presidente tenía que arregle algunos problemas por eso no estuve muy pendiente de lo suyo, pero si tengo varias inquietudes.



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 48 de 56

¡Actuaciones Responsables!

Yo empiezo diciendo Antonio a la secretaria de tránsito, primero agradeciéndole a todos, creo que en el momento que los he necesitado y esta corporación los ha necesitado nos han colaborado y quería darles las gracias públicas a todos ustedes.

Lo segundo Antonio son dos cosas que más que cifras que más que proyectos y beneficios de estímulos tributarios y la gente que tenga sus carros en los parqueaderos , yo creo que es urgente doctor Antonio urgente , urgente cambiarle un poco la cara física al tránsito Municipal.

Es deprimente y ya lo dijeron algunos Concejales, el honorable Concejal Jean Lee y otros, con respecto a algo similar es deprimente ir al tránsito Municipal uno llegar allá.

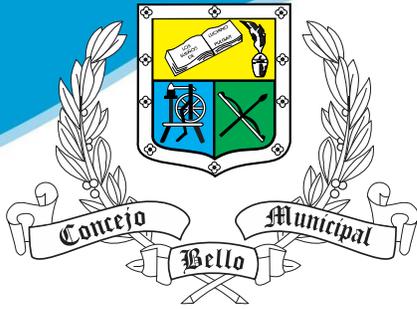
Es de los tránsitos donde mas mal aspecto le da a la comunidad, al ingreso del parqueadero de los carros, cuando llegan nuestros visitantes carros chocados, que en este se mató uno que en este se mató dos.

Mejor dicho eso se ve horroroso, empezando que no hay parqueaderos eso debieran de hacerlo ya, no esperar a que se posesione el próximo Alcalde eso deberían hacerlo ya, para mañana es tarde.

Eso es horroroso la cara física del ingreso al tránsito Municipal, inclusive las oficinas de los guardas que quedan por allá atrás muchas veces no tienen ni por donde pasar que dificultad.

Yo he visto el carro del tránsito para que ingrese y eso da pena y da vergüenza que tiene que quedarse hay 5 minutos que muevan carros para que salgan o ingresen.

Yo he visto que desorden tan horrible creo que es uno de los tránsitos en su aspecto físico a la entrada el más desordenado del Valle de Aburra; el más desordenado el que da más mal aspecto y eso creo que no requiere mucha inversión sino un poco de voluntad, buses chocados, volquetas, hasta un doble troque vi esta semana allá y dando un aspecto y generando un impacto totalmente me perdona el término "asqueroso"



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 49 de 56

¡Actuaciones Responsables!

La incomodidad para los guardas una oficina ya casi obsoleta.

Yo he visto como el tránsito de sabaneta le ha hecho unas excelentes oficinas a los guardas para que puedan funcionar, allí parece que estuvieran como en una guarida detrás en unas cosas obsoletas con el paso interrumpido.

Creo Antonio que eso es más voluntad que plata, no por la dignidad de un Alcalde de turno, no por la dignidad de un Concejal, sino por la dignidad de un Municipio como Bello, el segundo del Área metropolitana.

Era eso no más Antonio.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E

Muy bien ya para terminar las dos últimas respuestas señor secretario, bien pueda

TOMA LA PALABRA EL DOCTOR OCTAVIO ANTONIO DAVID YÉPEZ SECRETARIO DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE BELLO.

Bueno respondiendo pues el tema del Concejal Bladimir Sierra.

Hay unas situaciones que se presentan en Bello y tienen que ver con el tema al que él se refería al tema de las matrículas.

El temas de las matriculas a veces si hay dificultades en el servicio, pero en realidad no es tanto Ç; no es tanto las dificultades en el servicio.

Sino las garantías que ofrecen algunos organismos de tránsito.



¡Actuaciones Responsables!

Actualmente en estos momentos Medellín abolió totalmente el cobro de semaforización y una persona nada más por eso va y matricula su carro en Medellín, nada más por eso.

Soy consciente y soy testigo de las gestiones que se han hecho con los concesionarios que hay presentes en este momento en Bello donde se ha hecho la gestión con ellos de que vengan y matriculen acá.

Pero el usuario no más por ese detallito prefiere irse para Medellín o para Envigado.

También ocurre otro fenómeno que era el mismo que pasaba en los años 80 ; de los años 80 a los 90 Bello fue el que más vehículos matriculo en el Área Metropolitana , ustedes se preguntaran porque.

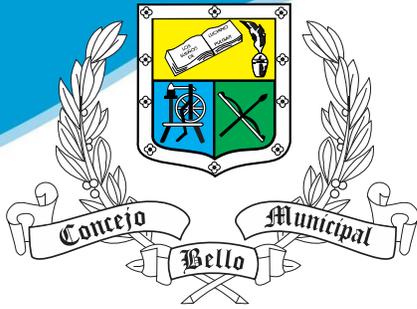
Yo recuerdo no sé si el doctor Jean Lee estaba en esa época en el tránsito de los años 80 a los 90 Bello fue el que más matriculo vehículos y eso se debía a un detallito pequeñito, donde estaba la época del cartel de Envigado el cartel de Medellín y el hecho de usted tener la matrícula de Envigado o Medellín eso le desvalorizaba el carro.

Entonces la gente prefería traer a Bello el carro para matricularlo así tuviera que hacer las filas que tuviera que hacer.

Ahora ocurre lo contrario, ahora la fama la tiene Bello y de eso se han encargado varias personas también por su afán de poder donde empiezan hablar mal de nuestro Municipio.

Y en realidad el servicio que tenemos en la secretaria de tránsito para mi es bueno, para mi es bueno simplemente ha sido más la imagen que se ha generado alrededor de Bello.

La imagen que se ha generado alrededor de nuestra ciudad donde han querido digamos desprestigiar lo que se ha hecho en el Municipio de Bello.



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 51 de 56

¡Actuaciones Responsables!

Entonces eso también influye mucho y mucha gente nada más el hecho de que le mencionen Bello así el servicio sea bueno ya digamos que con el mal ambiente que le han hecho prefieren irse para otros sitios a matricular en otra parte.

Obviamente eso genera un poquitico más de ingresos, hay que hacer campañas más agresivas pero teniendo en cuenta esas variables que se están presentando.

Pienso que ya Bello debe iniciar un proceso de desarrollo donde una de las principales situaciones que debemos empezar a atacar es precisamente la imagen de nuestro Municipio y que el Municipio vuelva a ser lo que era en un momento.

Y empezar a cuadrar situaciones como las que también nos estaba mencionando el Concejal Nicolás Álzate, no vas a creer pero también el hecho de una persona llegar y encontrar esa cantidad de vehículos afuera tirados, también hace forma de decir y hombre yo que voy a colocar el carro allá también eso genera cosas.

Y voy a tratar Concejal voy a tratar esa inquietud con el señor Alcalde a ver si logramos resolver en algo ese tema de la apariencia de la secretaria de tránsito, yo iría un poquitico más allá no solamente la apariencia sino también una problemática que existe alrededor del tránsito que tiene que ver con los tramitadores y los gestores.

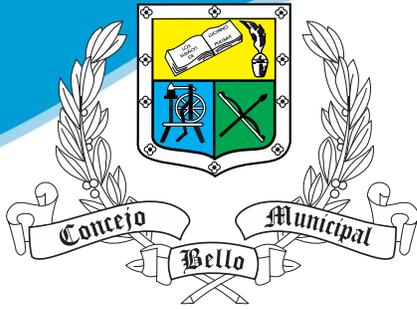
Nosotros este año le colocamos unos letreros donde decimos que no somos responsables de esta gente que trabaja aquí, tratamos de controlar mejor la entrada al tránsito.

La propuesta la idea que yo tengo es de definitivamente cerrar el tránsito y colocar únicamente el acceso peatonal precisamente para eso, para tratar de organizar esos temas.

Pero estamos totalmente de acuerdo es urgente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E

Bien pueda doctor Nicolás



¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS ALZATE MAYA

Doctor Antonio le agradezco que reconozca porque es una falencia pero adicional a eso que se me olvido también el factor humano y de seguridad, como los guardas van a entrar o van a ingresar por una parte donde los agreden los insultan los tratan mal , donde el paso es libre para todo el mundo ; entonces quisiera que de pronto en esas reformas que usted piensa obviamente con la ayuda de la nueva administración , ojala se pudiera con esta porque me parece urgente un ingreso para personal autorizado o guardas de transito individual.

Eso hay que hacerlo urgente ya usted sabe doctor Antonio que han agredido guardas de tránsito, los han insultado, los han maltratado.

Entonces no solo el aspecto físico, el aspecto de movilidad para los mismos guardas si no también el aspecto personal y de seguridad para ellos mismos que es muy importante doctor Antonio.

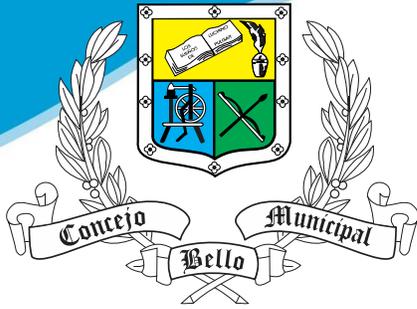
Qué bueno pensar en este momento en un ingreso personalizado únicamente para los funcionarios, empleados y guardas de transito eso hay que hacerlo doctor Antonio lo más pronto.

Ojala y usted se abandere de eso en lo que resta de esta administración, si es que el señor Alcalde así lo quiere.

Yo le agradezco mucho.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E

Bien pueda secretario.



¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL DOCTOR OCTAVIO ANTONIO DAVID YÉPEZ SECRETARIO DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE BELLO.

Bueno no señor presidente dándole las gracias en nombre de los funcionarios que me acompañan y de la secretaria de transito la oportunidad que nos dan pues de precisamente de contar que es lo que estamos haciendo en la secretaria de tránsito.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E

Muy bien , muchas gracias señor secretario por esta buena clara exposición , un saludo muy especial agradecimiento a los compañeros de la secretaria Darío , Jon Fran que ya se nos fue a la doctora Yolima Bedoya a Carlos torres a Víctor Luis Ángel.

A todos que de verdad que cuando llego a la secretaria me siento supremamente reconocido y muy bien atendido por el personal administrativo y que decir de usted secretario que es supremamente dirigente.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

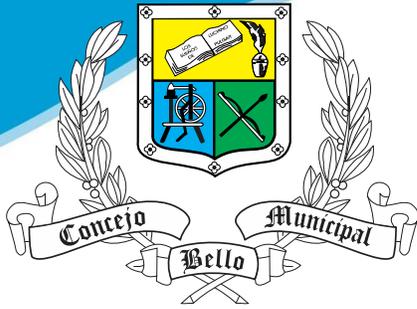
TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

3. Comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E

Hay comunicaciones sobre la mesa.



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 54 de 56

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E

Démosle lectura por favor señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítame señor presidente antes de eso que quede en el acta la asistencia de los siguientes Concejales:

Luis Carlos Hernández Giraldo
Duvan Alberto Bedoya
Isabel Daniela Pérez

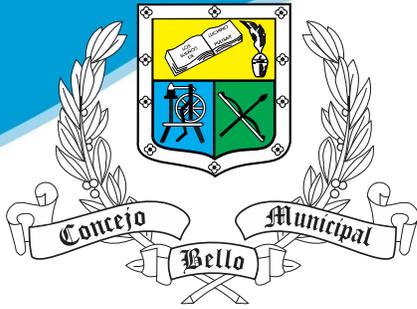
No asiste a la plenaria la Concejala Nubia Del Socorro Valencia por la muerte de su padre.

Dentro de los comunicados les informo a toda la plenaria que el señor han designado los siguientes Honorables Concejales:

Nicolás Martínez Gózales y el Concejal Mauricio Mejía Ocampo como coordinador del proyecto de acuerdo número 026 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONTRATOS"

Y a los Concejales:

Cesar Bladimir Sierra Martínez y Luis Carlos Hernández y coordinador al Concejal Luis Carlos Hernández del proyecto de acuerdo número 024 "POR MEDIO DEL



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 55 de 56

¡Actuaciones Responsables!

CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE BELLO PARA LA VIENCIA DEL AÑO FISCAL 2016”

Así mismo le informo señor presidente que ha llegado a la mesa el informe de gestión de la secretaria de gobierno del año 2015.

También tiene en sus curules el libro del señor Guillermo León Velázquez cada uno de ustedes con un documento.

También le informo al señor presidente Nicolás Álzate Maya que tenemos el informe de la contraloría para realizar la gestión de la gestión fiscal para que tenga eso presente.

No tengo más comunicados señor presidente.

También les informo que la misa del padre de la Honorable Concejala Nubia Valencia es en horas de 4 la tarde a las 4 en punto en la iglesia Santa Inés para que los compañeros la puedan acompañar, estar allá a las 4 en punto en la Iglesia Santa Inés.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. Proposiciones y Asuntos Varios

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E

¿Hay proposiciones sobre la mesa?



Acta N° 186 del 4 de noviembre de 2015 56 de 56

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E
Continuemos con el orden del día señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana ocho de la mañana.

Muchas gracias y feliz día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

A los ponentes de los proyectos de acuerdo ahorita más tarde les estoy entregando en físico los proyectos de acuerdo teniendo presente que también los tiene en cd y en el correo.

Nicolás Alzate Maya
Presidente

Carlos Arturo Carmona Rodríguez
Secretario

Beatriz Andrea Elejalde Domínguez